



RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 102-2018-D-FIIS

Callao, 28 de Diciembre del 2018

Vista la culminación de la Jefatura de Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación de la FIIS, a cargo del MG. OSMART RAÚL MORALES CHALCO comprendido por el periodo del 01 de Enero del 2018 hasta el 31 de Diciembre del 2018

CONSIDERANDO:

Que, habiendo culminado la gestión del MG. OSMART RAÚL MORALES CHALCO, como Jefe de la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación para el Semestre Académico 2018-A y 2018-B en concordancia con la ley N° 30220, el Decano designará al Jefe de la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones.

El Señor Decano, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189 del Estatuto de la UNAC,

RESUELVE:

- 1° **DESIGNAR** a la DRA. ERIKA JUANA ZEVALLOS VERA, docente en la Categoría Auxiliar a Dedicación Tiempo Completo 40 horas, como Jefa de la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones, a partir del 01 de Enero del 2019 hasta el 31 de Diciembre del 2019.
- 2° **DAR** las gracias al MG. OSMART RAÚL MORALES CHALCO por los servicios prestados a la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas en el cargo de Jefe de la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.
- 3° **TRANSCRIBIR** la presente Resolución al señor Rector, VRA, VRI, ORAA, órganos internos e interesados para su conocimiento y fines consiguientes.
Regístrese, comuníquese y archívese.

